

# Madrid rinde homenaje al Turno de Oficio con una plaza en el Barrio de las Letras

El decano del Colegio de la Abogacía de Madrid, **Eugenio Ribón**, acompañado por la tesorera **Lola Fernández Campillo** y por el diputado de la Junta de Gobierno responsable de Turno de Oficio, **Juan Manuel Mayllo**, ha asistido esta tarde al pleno del Ayuntamiento de Madrid en el que, por acuerdo de todos los grupos parlamentarios, se ha decidido dedicar al Turno de Oficio una plaza ubicada en el Barrio de las Letras.

“Hoy, día 28 de febrero, es un día de enhorabuena para la abogacía de Madrid, es un día de reconocimiento por unanimidad de todos los grupos parlamentarios del Ayuntamiento a la gran labor que desarrolla la abogacía de oficio”. Con estas palabras, el Decano Eugenio Ribón ha aplaudido la iniciativa del consistorio, recordando que “el pilar de la justicia gratuita sobre el que se asienta la abogacía de oficio es el que garantiza el Estado de derecho, es el que asegura la defensa de los más vulnerables y es el centinela de la Justicia”.





La plaza, ubicada a la altura del nº 72 de la calle las Huertas, supone un reconocimiento a la labor que desarrollan diariamente los profesionales que prestan el servicio de Justicia Gratuita, al servicio de la ciudadanía las 24 horas del día durante los 365 días del año. Como ha señalado la vicealcaldesa en el pleno, “se hace necesario que, por parte de esta corporación, se rinda homenaje y se contribuya a la difusión de la labor que realizan los profesionales del Turno de Oficio dedicando un espacio público de la ciudad a esta necesaria y tan digna actividad”.

Una actividad que, como ha apuntado Villacís, contribuye a garantizar “la plenitud de los derechos fundamentales y la igualdad de todos los ciudadanos en el acceso a la tutela jurisdiccional con independencia a sus posibilidades económicas” y que es posible “gracias a los 45.000 abogados y abogadas que ponen su tiempo, su conocimiento y sus ganas para que los ciudadanos con menos recursos accedan a la justicia en condiciones de igualdad”.

Los diputados de la Junta de Gobierno Lola Fernández Campillo y Juan Manuel Mayllo, pertenecientes al Turno de Oficio, han mostrado su emoción por este reconocimiento de la Administración y han asegurado que este es “el primer paso” en la lucha del Colegio por la dignificación de los profesionales del turno.